



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

FE DE ERRATAS **DICE:**

ANEXO N° 3 REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	OFICINA DE PRESUPUESTO	01	11 000,00

I. DEPENDENCIA:

II. OBJETO: Contratar los servicios de un/a Especialista en Presupuesto para la Oficina de Presupuesto de la OGPP

III. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
- d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

01	Participar en las diferentes fases del Proceso Presupuestario del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para contribuir al mejor desempeño de la ejecución presupuestal del Pliego MIDAGRI.
----	---





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

02	Elaborar información sustentatoria para el proceso de programación y formulación del proyecto de presupuesto anual del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en el marco de la normatividad vigente, para una correcta asignación de recursos.
03	Realizar el Seguimiento de la Gestión Presupuestaria de las Unidad Ejecutora 011 - AGRORURAL , para la oportuna identificación de saldos y/o déficit.
04	Evaluar las solicitudes de modificación presupuestaria de la Unidad Ejecutora 011 - AGRORURAL , para el sinceramiento del marco presupuestal.
05	Dar seguimiento y control mensual sobre avance físico y financiero a nivel de categoría presupuestal, actividad/proyecto y finalidad de las inversiones, para una eficiente ejecución presupuestaria.
06	Consolidar y consistenciar la información remitida por los Pliegos y Unidades Ejecutoras del Sector, para brindar información a la alta dirección del Pliego MIDAGRI.
07	Elaborar Informes Técnicos, Proyectos de Resoluciones Ministeriales, Decretos Supremos y otros documentos técnicos, en el marco de la normatividad presupuestal vigente, para dar continuidad a la ejecución de las actividades y/o inversiones.
08	Participar en las reuniones de trabajo convocadas por la Oficina de Presupuesto del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para el cumplimiento de las metas programadas del MIDAGRI.
09	Hacer seguimiento de la ejecución presupuestal en el Módulo del SIAF, así como preparar cuadros y reportes cuando corresponda, para el control presupuestario.
10	Otras funciones asignadas por el/la Director/a de la Oficina de Presupuesto, en el marco de la función del Puesto.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general no menor a cinco (05) años en el Sector Público o Privado. - Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia. - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el nivel de analista. - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el Sector Público.
Competencias	Vocación de servicio, orientación a resultados, y trabajo en equipo.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional en las carreras de Economía, Administración o Contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión Pública, o Gerencia de Desarrollo de Proyectos o Contrataciones del Estado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector).
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimientos en: Formulación de Proyectos de Inversión, Presupuesto por Resultados, Procesos presupuestarios, SIAF y SIGA. Ofimática: Procesador de texto, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel básico

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	MIDAGRI Sede Central – Jirón Cahuide 805 Jesús María – Oficina de Presupuesto de la OGPP.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio
Remuneración mensual	S/. 11 000,00 (Once Mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

DEBE DECIR:

ANEXO N° 3 REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	OFICINA DE PRESUPUESTO	01	11 000,00

VII. DEPENDENCIA:

VIII. OBJETO: Contratar los servicios de un/a Especialista en Presupuesto para la Oficina de Presupuesto de la OGPP

IX. BASE LEGAL:

- i. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- j. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- k. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
- l. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- m. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- n. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva “Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público”.
- o. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- p. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

X. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

01	Participar en las diferentes fases del Proceso Presupuestario del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para contribuir al mejor desempeño de la ejecución presupuestal del Pliego MIDAGRI.
----	---



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

02	Elaborar información sustentatoria para el proceso de programación y formulación del proyecto de presupuesto anual del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en el marco de la normatividad vigente, para una correcta asignación de recursos.
03	Realizar el Seguimiento de la Gestión Presupuestaria de las Unidad Ejecutora 011 - AGRORURAL , para la oportuna identificación de saldos y/o déficit.
04	Evaluar las solicitudes de modificación presupuestaria de la Unidad Ejecutora 011 - AGRORURAL , para el sinceramiento del marco presupuestal.
05	Dar seguimiento y control mensual sobre avance físico y financiero a nivel de categoría presupuestal, actividad/proyecto y finalidad de las inversiones, para una eficiente ejecución presupuestaria.
06	Consolidar y consistenciar la información remitida por los Pliegos y Unidades Ejecutoras del Sector, para brindar información a la alta dirección del Pliego MIDAGRI.
07	Elaborar Informes Técnicos, Proyectos de Resoluciones Ministeriales, Decretos Supremos y otros documentos técnicos, en el marco de la normatividad presupuestal vigente, para dar continuidad a la ejecución de las actividades y/o inversiones.
08	Participar en las reuniones de trabajo convocadas por la Oficina de Presupuesto del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para el cumplimiento de las metas programadas del MIDAGRI.
09	Hacer seguimiento de la ejecución presupuestal en el Módulo del SIAF, así como preparar cuadros y reportes cuando corresponda, para el control presupuestario.
10	Otras funciones asignadas por el/la Director/a de la Oficina de Presupuesto, en el marco de la función del Puesto.

XI. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral general no menor a cinco (05) años en el Sector Público o Privado. - Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia. - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el nivel de analista. - Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el Sector Público.
Competencias	Vocación de servicio, orientación a resultados, y trabajo en equipo.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional en las carreras de Economía, Administración o Contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión Pública, o Gerencia de Desarrollo de Proyectos o Contrataciones del Estado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector).
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimientos en: Formulación de Proyectos de Inversión, Presupuesto por Resultados, Procesos presupuestarios, SIAF y SIGA. Ofimática: Procesador de texto, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel básico

XII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	MIDAGRI Sede Central – Jirón Cahuide 805 Jesús María – Oficina de Presupuesto de la OGPP.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio
Remuneración mensual	S/. 11 000,00 (Once Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.